

Guayaquil, marzo 5 de 2010

"SWISSOIL DEL ECUADOR S.A." EJERCICIO 2009

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre y publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2009, junto con el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio.

- 1.1. No existió actividad de venta. Únicamente se procedió a efectuar los gastos correspondientes típicos de una etapa preoperativa y legal.
- 1.2. No ha habido disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.
- 1.3. Es importante destacar que durante el último semestre del ejercicio 2009 hemos entablado negociaciones para comprar los activos de la compañía Lyteca, esperando que se llegue a feliz término los primeros meses del 2010.
- 1.4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de 2009, se encuadra dentro de lo normal, tomando en consideración que somos una compañía nueva en el mercado.
- 1.5. El ejercicio económico 2009 no arroja resultado porque la compañía todavía se encuentra en etapa preoperacional.

1.6. No tenemos recomendación alguna que hacer a dunta General de Accionistas.

1.7. La actividad de la compañía no requiere de Jecrología para la que se deba aplicar la Ley de Propiedad Intelectual ai normas sobre Derechos de Autor, por lo tanto, no se ha infringido la referida Ley ni norma alguna sobre Derechos de Autor.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a las accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración.

Atentamente, SWISSOIL DEL ECUADOR S. A.

Herbert Frei Pérez GERENTE GENERAL